

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26205 *Resolución de 14 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Elda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» núm. 212, de 6 de noviembre de 2023, se han publicado las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Programador/a Informático/a, escala de Administración Especial, subgrupo C1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, escala de Administración General, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, escala de Administración Especial, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Ocho plazas de Agente de la Policía Local (cinco por turno libre, mediante el sistema de oposición y tres por turno de movilidad, mediante el sistema de concurso), escala de Administración Especial, subgrupo C1.

Dos plazas de Técnico/a Medio de Administración General, escala de Administración General, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9744, de 13 de diciembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Elda, 14 de diciembre de 2023.—El Alcalde, Rubén Alfaro Bernabé.